



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

## BOLETÍN INFORMATIVO N° DGA-023-2024

### SUSPENSIÓN DE CURSO ANUAL DE ACTUALIZACIÓN DE AGENTES ADUANEROS

La Dirección General de Aduanas, informa a los Agentes Aduaneros, usuarios del Servicios Aduanero y público en general, que en atención al Decreto No. 28 de fecha 16 de junio de 2024, a través del cual la Asamblea Legislativa aprobó la "Declaratoria de Estado de Emergencia Nacional, en todo el territorio de la República por quince días, debido a la Zona de Convergencia Inter Tropical y Campo Depresionario sobre Centroamérica", queda suspendido hasta nuevo aviso, el Curso de Actualización de Agentes Aduaneros para el año 2024, programado para realizarse el día 20 de junio de 2024, en el Auditorium de FEPADE.

El Servicio Aduanero, oportunamente dará a conocer la nueva fecha que se determine para la realización del referido evento, de conformidad a lo regulado en los artículos 8, 19 y 22 del Código Aduanero Uniforme Centroamericano, y artículos 5 letra n) 86 letra d) de su Reglamento.

Para consultas, comuníquese al Departamento de Atención al Usuario, al teléfono 2237-5182, WhatsApp 7073-8768, o al correo electrónico: [usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv).

Ilopango, 18 de junio de 2024



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador: (503) 2237-5000, Atención al Usuario: (503) 2237-5182, Correo: [usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv)  
Sitio Web: [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv); Twitter: [@aduanas\\_SV](https://twitter.com/aduanas_SV), Facebook: Aduana El Salvador

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

